

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.

España
De anoche

Madrid, Octubre 10
EL CATASTRO
Ha sido creada por Real Decreto la Junta Central del Catastro de la Riqueza y Única, nombrándose presidente de la misma al ilustre senador vitalicio D. José Echegaray.

HUELGA GENERAL

Los obreros del Campo de Gibraltar se han declarado en huelga.

LOS CARLISTAS

Por dissentimiento de criterio con Don Carlos de Borbón, el señor Polo y Peyrolón ha renunciado a la jefatura del partido tradicionalista en la región valenciana.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33.25.

De hoy
LA HUELGA EN LA LINEA

Se ha restablecido la tranquilidad en el campo de Gibraltar.

NUEVOS DISTURBIOS

Concepción, centro minero del distrito de Aracón, en la provincia de Huelva, ha sido declarado en estado de sitio.

VICO

Ha producido excelente efecto en la opinión pública la autorización concedida por las autoridades cubanas para que sean trasladados a España los restos del ilustre actor Antonio Vico.

El Ateneo, la Sociedad de Actores Españoles, la de Escritores y Artistas, el Circolo de Bellas Artes y otros centros literarios se proponen tributar al cadáver del egregio actor español grandes honores cuando llegue a la patria.

LA NOTA DEL DIA

Parece que de Washington apremian para que aquí se aprueben sin dilación las bases de un tratado de reciprocidad que, por lo visto, han remitido al gobierno cubano.

Europa y America

EVASION DE UNA PRINCESA TURCA

Hará próximamente unos cuatro meses que la Princesa Eminé, hija del ex Jefe de Egipto Ismail Paichá, fugó de la casa marital, refugiándose en Europa.

LOS GASTOS DEL SHAH EN PARIS

Con motivo de la partida del Shah con dirección a Rusia, hacen los periódicos de París un cómputo de los gastos ordinarios hechos por el Soberano persa durante su estancia en dichos capitales.

EL PERIODICO MAS RARO

Lo es, indudablemente, el que lee el diario el Kaiser, y del cual nos da noticia un colega extranjero.

diario de San Petersburgo que atiende a inspiraciones del Gobierno ruso, y, en efecto, aquel artículo no deja entrever la menor simpatía de Rusia para Alemania.

LOS MEDICOS HOLANDESES

Los médicos holandeses trabajan por lograr la constitución de un fondo del Estado, cuyo objeto había de ser proporcionar un sueldo fijo a todos los médicos, para que éstos pudieran vivir sin la ayuda de los honorarios de su clientela particular.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE CENSOS

Que se dividan los censos y capellanías, a un tanto por hectárea, entre todas las tierras gravadas: que sobre cada pedruzco de tierra grave solo la parte proporcional del censo que le corresponde, y que el dueño de un censo o capellanía hipotecada anterior a la Ley Hipotecaria, no pueda percibir con perjuicio de tercero a partir desde la publicación de esta ley, más réditos que los correspondientes a dos años y la anualidad corriente, etc. etc.

COMO VIENE

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Sjo Octubre 10 de 1902.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con motivo de una publicación que vio la luz en lugar preferente del "Avisador Comercial", en su número del 24 de Septiembre último, relativa a los proyectos que tenía en planta la Compañía anónima "La Mutua", y entre los cuales, como preferente y estadado ya, se encuentra el de la construcción de un mercado en Pueblo Nuevo, me dirigí al señor Director de aquel periódico al siguiente día 25, con la carta que copio a continuación, la que tuvo la amabilidad de insertar el mismo día, y que dice así:

"Señor Director del "Avisador Comercial": Muy señor mío: Me he enterado por el número de ayer de su apreciable publicación, del proyecto que la Compañía anónima "La Mutua" trata de plantear ante el Ayuntamiento de esta capital, consistente en la construcción de un mercado en Pueblo Nuevo, y como quiera que tengo en trámite en el propio Ayuntamiento un proyecto de igual índole, que data desde el 6 de Julio de 1900, que se encuentra informado por la Comisión de Policía Urbana y Arquitecto Municipal, por cuya circunstancia tengo la prelación, a no ser que el Ayuntamiento, abandonando la práctica legal de las concesiones usufructuarias, realizara la obra directamente y con sus propios fondos, le suplico la publicación de la presente para conocimiento de dicha Compañía, evitándole operaciones que le resultarían más desde su base, por la conclusión muy conocida que dice: "El que es primero en tiempo es primero en derecho."

En este estado, y sin haber ocurrido variación alguna relacionada con dicho asunto, me encuentro que en la edición de la tarde del 8 del actual, de su importante periódico, se inserta la misma correspondencia que publicó el "Avisador", y agrega, que la compañía creada por personas de arraigo en el país, cuenta ya con una gran parte de su capital inscrito, y empezará sus operaciones en el próximo año, así como las oficinas, por ahora se encuentran instaladas en el edificio de los señores Zaido y Compañía, calle de Cuba número 76 y 78.

Como según se desprende de tanto detalle, la referida compañía da como seguro la concesión usufructuaria por el Ayuntamiento, pues así lo indica el llamamiento que sin reserva hace a los capitales, y señala además el terreno del Ayuntamiento donde se ha de construir el edificio y hasta el costo de la obra, detalles que considero no pueden lanzarse al público sin ya tener reconocidos esos derechos; y como me hallo interesado directamente en ese mismo negocio, he tratado de enterarme en el propio Ayuntamiento, al antes de la fecha de la presentación de mi proyecto (6 de Julio de 1900) tenía dicha compañía otorgada aunque fueran en principio, tantas prerrogativas como se desprende de la manera tan precisa con que lo hace aparecer ante el país; y como de mis investigaciones, como tenía que suceder, ha resultado que no hay nada que dicha compañía pueda hacer valer en ese terreno y que lejos de ello mi expediente ha de ser un escollo a sus fines, pues, ó tiene que resolverse en mi favor, ó de negarse, no podría hacer la concesión a ningún otro, me dirijo a usted con el mismo objeto que lo hice al señor Director del "Avisador Comercial", no vaya a suceder que la insistencia en continuar la Compañía tratando de este particular después de conocidos del público estos antecedentes, pudiera prestarse a comentarios que pudieran afectar su crédito.

De V. stentamente a. s. MIGUEL GARDONA Y AGUILERA. Sjo Lugan 2, alto.

EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día de ayer, hechas al aire libre en "El Almudázar".

Table with 4 columns: TEMPERATURA, Centígrado, Fahrenheit, Barómetro. Rows for Máxima and Mínima.

Habana, Octubre 11 de 1902.

REAPERTURA

En CUATRO CAMINOS y en la gran casa de la soberbia manzana propiedad de los Sres. hijos de Polo, abrió sus puertas EL JUEVES al público el gran establecimiento de peletería "EL ENCANTO"

propiedad del Sr. Cipriano Reygada Barreras. Se propone en tan extratéjico punto surtir de calzado á la Habana entera, favoreciendo los intereses del pueblo, vendiendo muy barato.

Dirección: CUATRO CAMINOS, ó sea CALZADA DEL MONTE, NUM. 223, ESQUINA A BELASCOAIN. TELEFONO 1222

Chocolates finos LA ESTRELLA

Los más exquisitos y mas solicitados. Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

SABADO 11 DE OCTUBRE FUNCION CORRIDA 2ª representación de la temporada de la zarzuela de espectáculo en tres actos LA VUELTA AL MUNDO

designará con su consentimiento la parte del censo con que quedará gravada cada porción, etc."

Los actuales censuistas (ó dueños de censos) tienen derechos adquiridos garantizados por esas terminantes disposiciones y no podría dictarse ninguna otra á la que se diese efecto retroactivo para desvirtuar aquellas sin echar por tierra todos los principios fundamentales de derecho.

Así lo reconocieron los que redactaron nuestra Constitución en la que consignaron el artículo 13 que dice: "Las obligaciones de carácter civil que nazcan de los contratos ó de otros actos ó omisiones que las produzcan no podrán ser anuladas ni alteradas por el Poder Legislativo ni por el Ejecutivo."

Causa para ver que en una corporación tan seria y respetable que bien dirigida, debe producir tantos bienes al país y especialmente á la agricultura, se cometan errores tan graves como los que se consignaron en el sexto capítulo del programa y se llegase hasta á amenzar á esta oulta sociedad con la imposición violenta de esos errores no solo al país y al pueblo sino al "Congreso Cubano" al que se pretende obligar que derogue el Código civil saltado por encima de la Constitución, y plantear esta, oponiéndose á lo que en la misma está consignado.

No se puede ni concebir ni siquiera una cosa más poses meditada que la tal determinación del Orzulo, pues ni aun se puede llevar á la práctica y dividir materialmente los terrenos y la parte del censo que á cada porción corresponda, sin que preceda la medida y calificación de los mismos, á menos que se salte por todo y se consiga á un paño de tierras bueno igual cantidad del capital del censo que á una superficie de sabana pedregosa que no pueda aplicarse á ningún cultivo, dónde encontraría el Orzulo los peritos agrimensores y los peritos tasadores que practicasen la operación y caso de encontrarse algún les pagaría su trabajo!

Esperamos que el Orzulo de Hacendados vuelva sobre su acuerdo y francamente reconozca su error, dando con ello una prueba de sensatez de su buena fe y de que no les ha guiado al tomar esa determinación el deseo del lucro con perjuicio de los demás.

Habana, Septiembre 26 de 1902. L. JOSE J. MACHADO GOMEZ.

COMO VIENE

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Sjo Octubre 10 de 1902.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con motivo de una publicación que vio la luz en lugar preferente del "Avisador Comercial", en su número del 24 de Septiembre último, relativa a los proyectos que tenía en planta la Compañía anónima "La Mutua", y entre los cuales, como preferente y estadado ya, se encuentra el de la construcción de un mercado en Pueblo Nuevo, me dirigí al señor Director de aquel periódico al siguiente día 25, con la carta que copio a continuación, la que tuvo la amabilidad de insertar el mismo día, y que dice así:

"Señor Director del "Avisador Comercial": Muy señor mío: Me he enterado por el número de ayer de su apreciable publicación, del proyecto que la Compañía anónima "La Mutua" trata de plantear ante el Ayuntamiento de esta capital, consistente en la construcción de un mercado en Pueblo Nuevo, y como quiera que tengo en trámite en el propio Ayuntamiento un proyecto de igual índole, que data desde el 6 de Julio de 1900, que se encuentra informado por la Comisión de Policía Urbana y Arquitecto Municipal, por cuya circunstancia tengo la prelación, a no ser que el Ayuntamiento, abandonando la práctica legal de las concesiones usufructuarias, realizara la obra directamente y con sus propios fondos, le suplico la publicación de la presente para conocimiento de dicha Compañía, evitándole operaciones que le resultarían más desde su base, por la conclusión muy conocida que dice: "El que es primero en tiempo es primero en derecho."

En este estado, y sin haber ocurrido variación alguna relacionada con dicho asunto, me encuentro que en la edición de la tarde del 8 del actual, de su importante periódico, se inserta la misma correspondencia que publicó el "Avisador", y agrega, que la compañía creada por personas de arraigo en el país, cuenta ya con una gran parte de su capital inscrito, y empezará sus operaciones en el próximo año, así como las oficinas, por ahora se encuentran instaladas en el edificio de los señores Zaido y Compañía, calle de Cuba número 76 y 78.

Como según se desprende de tanto detalle, la referida compañía da como seguro la concesión usufructuaria por el Ayuntamiento, pues así lo indica el llamamiento que sin reserva hace a los capitales, y señala además el terreno del Ayuntamiento donde se ha de construir el edificio y hasta el costo de la obra, detalles que considero no pueden lanzarse al público sin ya tener reconocidos esos derechos; y como me hallo interesado directamente en ese mismo negocio, he tratado de enterarme en el propio Ayuntamiento, al antes de la fecha de la presentación de mi proyecto (6 de Julio de 1900) tenía dicha compañía otorgada aunque fueran en principio, tantas prerrogativas como se desprende de la manera tan precisa con que lo hace aparecer ante el país; y como de mis investigaciones, como tenía que suceder, ha resultado que no hay nada que dicha compañía pueda hacer valer en ese terreno y que lejos de ello mi expediente ha de ser un escollo a sus fines, pues, ó tiene que resolverse en mi favor, ó de negarse, no podría hacer la concesión a ningún otro, me dirijo a usted con el mismo objeto que lo hice al señor Director del "Avisador Comercial", no vaya a suceder que la insistencia en continuar la Compañía tratando de este particular después de conocidos del público estos antecedentes, pudiera prestarse a comentarios que pudieran afectar su crédito.

De V. stentamente a. s. MIGUEL GARDONA Y AGUILERA. Sjo Lugan 2, alto.

REAPERTURA

En CUATRO CAMINOS y en la gran casa de la soberbia manzana propiedad de los Sres. hijos de Polo, abrió sus puertas EL JUEVES al público el gran establecimiento de peletería "EL ENCANTO"

propiedad del Sr. Cipriano Reygada Barreras. Se propone en tan extratéjico punto surtir de calzado á la Habana entera, favoreciendo los intereses del pueblo, vendiendo muy barato.

Dirección: CUATRO CAMINOS, ó sea CALZADA DEL MONTE, NUM. 223, ESQUINA A BELASCOAIN. TELEFONO 1222

Chocolates finos LA ESTRELLA

Los más exquisitos y mas solicitados. Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

SABADO 11 DE OCTUBRE FUNCION CORRIDA 2ª representación de la temporada de la zarzuela de espectáculo en tres actos LA VUELTA AL MUNDO

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA FUNCION CORRIDA

Precios por toda la función

Table with 2 columns: Price, Amount. Rows for Grilles, Palcos, Luneta, Butaca, Asiento, Iden, Entrada general, Entrada á tertulia.

LA NUEVA DIANA CUBA NUMERO 72

Participamos á los Sastres y al público en general, que el lunes 13 del corriente ponemos á la venta nuestra grandiosa colección de CASIMIBES INGLESES y FRANCESES.

Bazillais García.

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA.—DOS EDICIONES. El número de la EDICION SEMANAL del próximo domingo, dedicado al 10 de Octubre, contendrá los retratos de cuantos tomaron parte en la Constitución de Guadimaro, por primera vez publicado en Cuba, así como las biografías de los mismos, por el Dr. Vidal Morales y Morales. CUBA Y AMERICA se publica todos los domingos. Es el periódico ilustrado de mayor y más variada cantidad de lectura; de mayor número de grabados, de mejores ilustraciones y de más lujo que hasta ahora se haya publicado en Cuba. Su EDICION SEMANAL es un cuaderno lujoso. Su EDICION MENSUAL es un verdadero "magasin". Una portada brillante y distinta en cada número. Una NOVELA ilustrada. 200 páginas lujosas y cerca de ciento cincuenta magníficos grabados, todos los meses. Es el periódico más barato. Suscripción al mes, OCHENTA CENTAVOS plata española. Se solicitan Agentes con buenas referencias. Continúa la publicación de la novela ilustrada "El Proceso Clemenceau".—Administración GALLIANO 79, Habana. C. 1495

FUMEN "EMINENCIA". SON LOS MEJORES CIGARROS.

Centro Español de la Habana Sección de Recreo y Adorno. La Junta Directiva de este Centro á propuesta de la Sección, ha acordado celebrar el domingo 12 del corriente, un baile para los señores socios y sus familiares. Es requisito indispensable exhibir el recibo de mes actual. El baile empezará á las ocho y media de la noche. Habana 8 de octubre de 1902.—El Secretario, Julio P. Gudiñ. c 1568 24 9 1a-11

CENA EN "EL JEREZANO" Esta noche, hasta la una, CENA por 40 cts. OCTUBRE 11. Apreciado de tiempo. Rueda flame con mojo. Arroz con carne puerco á la criolla. Pastel de carne. 1 Vaso vino "Riña", pan y café. Jueves y domingos Arroz con pollo. PRADO 102. 7993 1a-29 80

COME JEN Me encargo de montar el COMEJEN en casas, plazas, muebles, currules, desde que se me garantiza la operación, 40 días de práctica. Recibe aviso en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, CALLE DE SANTO TOMAS Núm. 7, ESQUINA A TULIPAN... Rafael Pérez. 8823 15a-150 15401

AVISO
Las NOVEDADES en CASIMIBES Ingleses y franceses fabricados para la acreditada casa de Doyle & Pérez para este INVIERNO se pondrá á la venta el Miércoles 8 de octubre en LA NUEVA GRANJA Venenle Rey esquina á San Ignacio. Apartado 277 B. DIANA

Table with 2 columns: Price, Amount. Rows for Grilles, Palcos, Luneta, Butaca, Asiento, Iden, Entrada general, Entrada á tertulia.

El carbón en los Estados Unidos

El Exportador Americano, de Nueva York, publicó un mes hace de que empezara la actual huelga de mineros, el artículo que reproducimos a continuación y al cual los acontecimientos que se están desarrollando en la región carbonífera de Pensilvania prestan hoy mucho interés.

Dios como sigue el citado periódico: "Los Estados Unidos encabezan hoy la lista de las naciones productoras de carbón, materia de la cual dependen para la existencia casi todas las industrias modernas y cuya demanda ha crecido de tal manera en los últimos años que ya apenas se consigue satisfacerla, sin embargo de estar explotando enérgicamente cuantas minas se han descubierto. En este país, la producción ha sido enorme en los últimos tiempos, pero el consumo tanto como ella.

En un territorio tan vasto como el país posee hay inmenso número de establecimientos industriales que absorben el carbón con rapidez asombrosa, pero no son ellos, sin embargo, los únicos que hacen el consumo, pues que también contribuyen a él todas las casas de familia que le usan para la cocina y la calefacción; las locomotoras, cuyo número se multiplica rápidamente y los buques de vapor que surcan las aguas de los mares y de los ríos.

La Gran Bretaña, que antes era el principal de los países productores, empieza a sentir ya los efectos de la carestía porque las minas de que le saca se han ido agotando hasta el punto de que la extracción ostenta hoy más que los consumidores estaban acostumbrados a pagar por el artículo entregado a la boca de los hornos. Sin la actualidad, esos consumidores tienen que pagar por el carbón doméstico \$7.50 la tonelada, mientras que hace todavía pocos meses le compraban a \$3.50. A los precios actuales la exportación se hace poco menos que imposible y las fábricas del continente que antes se surtían de carbón en Inglaterra se encuentran agobiadas por la carga que ese nuevo precio les impone precisamente en la época en que más necesaria se hace la economía para no sucumbir a la competencia. Hasta el mismo Gobierno de la Gran Bretaña se ha visto obligado a ocurrir al extranjero para surtir de combustible a sus buques de guerra y está ahora haciendo fuertes compras en los Estados Unidos. Mientras tanto, las demás potencias de Europa están almacenando en sus estaciones navales cuanto pueden depositar en ellas, tomándolo de diversas procedencias. Francia, previendo la posibilidad de una ruptura de hostilidades con Inglaterra o con alguna otra potencia, está acaparando carbón en cantidades enormes. Rusia y Alemania, siguen el ejemplo de Francia, y tanto esa como las demás potencias tienen puestos los ojos en las minas carboníferas de este país para no perder la ocasión de hacer sus compras a tipos moderados. Esta es una situación enteramente nueva para la industria carbonífera de los Estados Unidos y una ocasión propicia para los hombres de empresa.

Los propietarios de las minas han enviado ya a Europa agentes especiales para hacerse cargo de las condiciones del mercado. Las compañías de transportes, previendo que sus servicios han de estar en demanda, empezaron a construir nuevos buques apropiados para la conducción de esa materia. Los propietarios de terrenos en que el carbón existe se preparan a explotarlo y las empresas de ferrocarriles que atraviesan las regiones hileras, empiezan ya a construir ramales que permitan a sus trenes de carga llevar hasta los puertos de mar, y algunas de ellas, como la del Ferrocarril de Baltimore y Ohio, se proponen construir por cuenta propia grandes vapores carboneros que les permitan llevar el carbón desde las minas hasta los puntos en que se haya de consumir al otro lado del Atlántico, a fin de reducir a su mínima expresión el coste del transporte, y uno de sus agentes ha estado examinando las ventajas que los diversos puntos del Mediterráneo ofrecen para la construcción de muelles y almacenes de distribución.

Todas estas y otras varias circunstancias parecen indicar que las exportaciones de carbón americano en enormes cantidades han de ser un hecho en muy breve plazo, pues el artículo abunda aquí, y se extrae de las minas tan económicamente que con sólo abatar los fletes se puede vender sin competencia en cualquier parte del mundo. Ya el año pasado se extrajeron de las minas 226 574,564 toneladas que todavía no son el máximo a que se ha de llegar la producción y la cantidad exportada en los siete primeros meses del año en curso fué de 4,601,735 toneladas a pesar de que todavía se tropieza con muchas dificultades para hacer el transporte por lo mismo que la demanda del carbón americano en Europa era inesperada."

solo algunos cigarros chabascos. En Santiago de Cuba fué donde más llevó limitándose a un simple aguacero el 29. Esta carencia de lluvia perjudica grandemente a todos los cultivos. En la Habana no se registró lluvia alguna. Temperatura.—Informan todos los correspondientes que la semana ha sido excesivamente cálida, si bien en algunas partes el descenso de la temperatura en las madrugadas se contó algunas veces más. En la Habana la máxima media fué 31°6 centígrados. Mínima 23°7 centígrados.

Caña.—Esta se encuentra en excelentes condiciones en todas partes. En las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y parte de Santa Clara preparan mucho terreno para las siembras de frío.

Tabaco.—Erosiguen las escojidas con buen rendimiento. Los sembreros padecen algo con la sequía. Se preparan terrenos para la nueva cosecha. De Sierra Morena informan que se perdió la cosecha por falta de agua.

Frutos menores.—Según participan de las diversas provincias se recolectan estos en abundancia y especialmente el maíz y los plátanos. Se preparan terrenos para nuevas siembras. En Santiago de Cuba se recolecta café, plátanos, visnás y algunas frutas, procediéndose a la siembra de esos mismos y otros cultivos.

Informes diversos.—La pintadilla persiste en Candelaria del Sur y San Luis; habiéndose presentado en algunas fincas de la provincia de Matanzas.

El ganado en general se encuentra en condiciones favorables.

ASUNTOS VARIOS.

DE SANCTI SPIRITUS (Por telegrama) Sancti Spiritus 10 de Octubre de 1902.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana: Desde esta mañana recorren las calles grupos de ginetes disparando revólveres hasta en presencia del Alcalde, sin que éste ni la policía se ocupen de impedir tal abuso dando lugar a que Pedro Consuegra resultase con la garganta atravesada por un balazo que se dice fué casual.

GRAVES SUOCOSOS EN SANCTI SPIRITUS

(Por telegrama) Sancti Spiritus, Octubre 11. DIARIO DE LA MARINA.

Habana: Ayer ocurrieron gravísimos escándalos que no telegrafié completos porque esperaba ver su fin. Momentos después de haberse consumado, presentose Juez instrucción en el lugar del suceso y pronunció estas palabras: "Señores, lo que está sucediendo en Sancti Spiritus es salvaje". Jerez dijo esto familiarmente, porque creyó encontrarse solo entre amigos y compañeros de guerra, pero produjo resultado espantoso.

Dieronse gritos de protesta violentos contra expresiones Juez, y a pesar de procurar Jerez calmar ánimos, continuaron excitados y anoche a las diez, recorrieron las calles grupos de ginetes gritando: ¡abajo el guerrillero Jerez Verón! El Alcalde y policía impasibles toleraron el escándalo insuadito. No habiendo más desgracias casualmente, pues todo el día ha ocurrido tiroteo al aire por calles, pasado balas muy cerca de personas encontrándose balcones y azoteas. Ante ineficacia actitud del Alcalde y la imposibilidad de prender innumerables alborotadores, Juez desesperado manifiesta propósito renunciar cargo. Policía desmoralizada. Consuegra gravísimo.

Perancurer.

CONSEJO EXTRAORDINARIO A la hora de cerrar esta edición, acaban de reunirse en la Presidencia los Secretarios en consejo extraordinario. Créese que se tratará en él del tratado con los Estados Unidos, en vista de los telegramas apresurados que se han recibido de Washington.

AL AYUNTAMIENTO DE CADERNAS

El señor Presidente de la República, ha resuelto a propuesta de la Secretaría de Gobernación, que la consulta hecha por el Ayuntamiento de Caderñas, sobre presupuestos, no incumba resolverla por este Centro, y que deba ajustarse a lo resuelto por la Secretaría de Hacienda, con motivo de los reparos puestos a su presupuesto del año corriente.

NUEVOS DATOS

El Ayuntamiento de esta capital ha solicitado del Jefe de Archivos del Gobierno Militar nuevos antecedentes relativos al Alcañalillado y pavimentación de esta ciudad.

UN PUENTE

El Ayuntamiento de Rodes, ha pedido que cuanto antes se dé comienzo por cuenta del Estado a las obras del puente sobre el río Damajá, en el barrio de Oatagena.

CARGAS

Ha sido cursada al Gobierno Civil de la provincia una instancia de don Rafael J. Susez, en la que solicita que el Ayuntamiento de esta capital permita las entradas a todas horas, de las cargas que vayan destinadas al mercado de Tacón.

ACUERDO NULO.

El Gobernador Civil de esta provincia ha declarado nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Batubán, que aceptó la renuncia del Concejal D. Bartolomé Blanco Cajides, por haberse tomado con infracción de la orden número 519 de 1900.

QUEJA

La Secretaría de Gobernación ha remitido al Gobernador Civil de Santiago de Cuba para su resolución la queja del señor don Francisco Fla y Martínez Picavia, contra el Ayuntamiento de Puerto Padre, que le obliga a exhibir los títulos de dominio de unos terrenos que posee en aquella población.

RELENO DE CAJONES DE TABACOS

En su última edición, llama El Tabaco la atención del Alcalde Municipal y del Presidente de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros" hacia el fraude que se comete en algunos kioscos y vidrieras de esta ciudad, los cuales siempre tienen, al parecer, una buena existencia de todas las vitolas de más salida que se tienen en varias importantes fábricas, sin que éstas hayan vendido a los dueños de las referidas vidrieras, de dos años a la fecha, ni un solo tabaco.

Esto, después de saberse que en dichos kioscos ó vidrieras, se pagan a real y a poseta los cajones vacíos de tabacos, demuestra hasta la evidencia, que esos aprovechados revendedores explotan la industria de comprar tabacos en los chinchales ó tabaqueras a menudeo y a algunos tabaqueros quitercen en un caso rama de cualquier procedencia, que son los que más perjudican, pues ni siquiera pagan contribución, y rellenan con esos tabacos, imitando las vitolas, los cajones vacíos de las fábricas, para venderlos al fumador al menudeo, que consume de esta manera un tabaco que no vale ni los dos centavos, creyéndose que fuma una magnífica breva de Ocañas ó de otra marca acreditada.

Por supuesto, que el buen fumador descubre en seguida el engaño, y figurándose que la fábrica emplea materiales más inferiores a los de costumbre, se abstiene de comprar aquel tabaco, basándose el de otro marca y teniendo casi el mismo resultado.

De modo, que casi puede asegurarse en absoluto, que el 60 por ciento de los fumadores no fuman jamás la marca que desean.

Como esto es sencillamente un escandaloso robo, que no debe tolerarse por más tiempo, pide el citado colega que la Autoridad Municipal, de acuerdo con el Presidente de la Unión de Fabricantes, adopte las medidas necesarias para poner fin a tan perjudicial abuso.

PROTESTA

El Ayuntamiento de Aguacate ha protestado ante el Secretario de Justicia y Fomento, del nombramiento de don José Oapablanco para el cargo de Juez Municipal del 1.º distrito de aquel barrio.

DONATIVO

Esta mañana se ha girado a la vida del general Flor Crombet, residente en Ocaña Rieja, la suma de 800 pesos en moneda de los Estados Unidos, que acordó el Congreso donante en conmemoración del 10 de Octubre de 1893.

DE LA GUARDIA RURAL

El sargento Valle ha enviado un telegrama desde Güines al Jefe de la Guardia Rural, participándole que tres morenos desobedecidos, uno armado de revólver y machete, asaltó en la noche del día 8, en el camino de Pletas, al vecino de la línea San Pedro, don Juan Linares Llanes, al cual le pidieron diez centenes.

Llanes le contestó que no llevaba dinero, retirándose los asaltantes. El referido sargento practica activas diligencias para el esclarecimiento de este hecho.

COMITE NACIONAL

Barrio del Santo Ángel De orden del señor presidente, se cita a los señores del mismo para la junta general ordinaria que tendrá lugar el lunes 13 del corriente, a las ocho de la noche, en la casa Empedrado 35.

Habana 11 de Octubre de 1902.—El Secretario, Francisco Díaz de Castro, AGREGACIÓN HISTÓRICA.

Penados, Deportados y Presos políticos

Habiéndose suspendido a causa del mal tiempo el meeting que la Agrupación Histórica de Penados, Deportados y Presos políticos se proponía celebrar en el día de ayer en conmemoración del 10 de Octubre, la Comisión que en dicha fiesta entiendo, ha acordado celebrar el expresado meeting mañana domingo, a las cinco de la tarde, en la explanada de la Punta, lugar en donde habrá de darse el Obelisco que la Agrupación citada se propone levantar a la memoria de sus compañeros fallecidos en la Deportación, Ocasos y Presidios.

Tomarán parte en el referido meeting distinguidos oradores de esta capital y de Oriente.

Movimiento Marítimo

EL ALBIS Esta mañana fundó en puerto, procedente de Cartagena, el vapor noruego "Albis", conduciendo cargamento de ganado vacuno.

EL MARTINIQUE

Procedente de Cayo Hueso entró en puerto hoy el vapor americano "Martinique", con carga, correspondiente y pasajeros.

EL CHALMETTE

Para Nueva Orleans salió hoy el vapor americano "Chalmette".

GANADO

El vapor alemán "Andal", importó ayer de Trujillo 950 toros y novillos consignados a don F. Negra.

PRECEDENTE DE CARTAGENA IMPORTÓ

Este mañana importó esta mañana el vapor noruego "Albis", 850 reses vacunas, consignadas a los señores Diego Martínez y Compañía.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Plata española..... de 77½ a 77¼ V. Corderilla..... de 76 a 76½ V. Billetes B. Español..... de 4½ a 5 V. Oro americano contra español..... de \$4 a \$3 P. Oro americano contra plata española..... de 40 a 41 P. Centenes..... a 6.80 plata. En cantidades..... a 6.82 plata. Luises..... a 5.42 plata. En cantidades..... a 5.44 plata. El peso americano..... de 1-40 a 1-41 V. Habana, Octubre 11 de 1902.

AVISO.

Con motivo de tener que trasladarme a Madrid para el 20 de Marzo, no admitiré en mi Clínica más enfermos que los que puedan hacerlo hasta el 10 del mes de febrero del año entrante. Habana 19 de octubre de 1902. Dr. Redondo.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De anoche

Filadelfia, octubre 10.

DRAMA DE LA LOCURA

En Homestead, Pensilvania, Charles Carley, joven de diez y siete años, mató a su madre y a una hermana suya e hirió mortalmente a sus cuatro hermanos que se interpusieron y trataron de desarmarlo.

De hoy.

Gibraltar, octubre 11.

LOS MOTINES DE AYER

En los motines que se promovieron ayer en la zona neutral, hubo veinte muertos y un gran número de heridos, antes que las tropas lograsen restablecer el orden.

CENTRO ANARQUISTA

Por los documentos que en el Club Socialista, se ha adquirido el conocimiento de que dicho club era un centro anarquista que estaba en relación con todas las agrupaciones anarquistas de Europa y América.

Paris, Octubre 11.

TRATADO TURCO-RUSO

Dícese que se está negociando entre Rusia y Turquía un tratado por el cual, si se llega a firmarse, quedarán cerrados los Dardanelos para los buques de guerra de todas las naciones, excepto los rusos. Ginebra, Octubre 11.

SANGRIENTA COLISIÓN

La situación es sumamente grave en esta ciudad, en la cual ha habido varios choques entre las tropas y el populacho; los hospitales están llenos de heridos y se han arrestado sesenta de los más revoltosos.

Panamá, Octubre 11.

LA CARTA DE HERRERA

La carta que el general revolucionario dirigió al almirante Casey, le ha sido llevada por el cañonero americano "Eaton". Kingston, Jamaica, Octubre 11.

EL VAPOR FRI

Se ha acordado remodelar el vapor noruego "Fri", que embarrancó en la costa de esta isla, a Nueva York, donde se le harán las necesarias reparaciones. Nueva York, Octubre 11.

VAPOR MONTEREY

Procedente de la Habana ha llegado el vapor "Monterey", de la línea Ward. Washington, Octubre 11.

PROTESTA

Con motivo de haber protestado el Ministro de Colombia, contra las órdenes dadas por el Almirante Casey, las cuales, dice, son atentatorias a la soberanía de aquella república, el Secretario de Estado le ha asegurado que los Estados Unidos no tenían intención de atentar a la soberanía de su país.

INSTRUCCIONES A OASEY

El gobierno ha enviado nuevas instrucciones al Almirante Casey, en las cuales se aprueba lo que ha hecho, y se le recomienda que evite el violar la soberanía de Colombia, a menos que lo obligue a ello alguna razón poderosa, a fin de proteger el ferrocarril. Por esta razón se supone que el gobierno colombiano está nuevamente autorizado a transportar sus tropas y pertrechos de guerra por el ferrocarril del Istmo.

DE LA POLICIA SECRETA

SOBRE EL ROBO DE LA CAJA DE CAUDALES

OTRO DETENIDO

La policía secreta cumpliendo orden del Juez de instrucción del distrito Oeste, que instruye la causa por robo de la caja de caudales, propiedad de don Manuel Bermúdez, vecino de la calle del Príncipe Alfonso número 252 detuvo ayer al blanco Marcelino Salinas Rosales, por ser dicho individuo el que sirvió de vigilante, mientras los ladrones fracturaron la caja de hierro en el placar de la calle de San Luis.

Dicho individuo, después de declarar en el Juzgado fué remitido a la oficina de la Sección Secreta, por el tiempo que dispone la ley.

Tanto el Juez señor Lande, como la policía secreta trabajan con actividad para el esclarecimiento y captura de los individuos complicados en este escandaloso hecho.

UNA DILIGENCIA DE PRUEBA

Esta mañana fueron trasladados a la casa que ocupa en la calle de Ocaña esquina a Ocañón, el Juzgado de Instrucción del distrito Oeste, los dos coches, que según la policía secreta, sirvieron para trasladar la caja de hierro robada al señor Bermúdez, con objeto de practicar la operación, si efectivamente podían haber servido dichos vehículos para esa operación.

Colocada la caja en ambos coches, parecen convenir perfectamente las señales que tienen aquéllos, al parecer, recibidos por los golpes de la caja.

IMPORTANTES BOBOS

Manuel Sánchez Pitaló, vecino de Gloria número 196, se quejó a la policía que de su domicilio le robaron 107 pesos plata española, cuatro centenes, 8 reales, un cilindro de carbata con un brillante y seis diamantes, que estima en 40 pesos oro, y un revólver.

El dinero y las prendas estaban guardados en un baúl.

HURTO.

El blanco Alfonso García Alonso, del comercio y vecino de la Manzana de Gómez, se presentó ayer en la Sección Secreta de Policía, manifestando que de la puerta de su establecimiento, que tiene en su domicilio, le han hurtado por dos ocasiones, dos bultos contenido veinte y ocho saos de casimir negro.

Señora quienes sean los autores de este hecho.

HURTO DE DINERO.

Al blanco Andrés Castro López, vecino de Amargara 93, le hurtaron anoche de un baúl 63 pesos oro español y un anillo de oro.

Se sospecha que el autor lo sea un individuo conocido por el "Madriñeto", el cual no ha sido habido.

BASE-BALL

PREMIO DE VERANO

SEGUNDA SERIE.—NOVENO MATCH.

Sigue el club "Feista" en su carrera triunfal. Ayer volvió a vencer a su contrincante el "Almendarista", logrando llevar a su score una anotación de siete carreras contra tres.

La novena carmelita jugó admirablemente, principalmente "Pepillo Romero", que estuvo muy efectivo en el box y a quien secundó como un verdadero profesional en su difícil posición, el excelente player Francisco Morán.

En tercera base "Chicho Goyanes", tuvo ocho lanzes, todos los que aceptó con admirable limpieza y otras tiradas; Prudente Benavides en el center field muy bien, y fué muy aplaudido en diferentes ocasiones; José J. Goyanes, muy bien, lo mismo que Julián Castillo, en 1.ª base.

En el manejo del bat estuvieron bien todos ellos, principalmente F. Morán, que las tres veces que bateó fué de hit, J. Castillo, de tres, dos y Benavides, de centro, también dió dos hits.

Salvador Rosado, dió un "two base hit" entre el c. f. y r. f. en la cuarta entrada.

De la novena azul quien mereció especial mención fué Bustamante, que jugó con gran entusiasmo, realizando jugadas de verdadero mérito, sobre todo en la quinta entrada, en que teniendo los feistas tres hombres en base sin ningún out, contribuyó a dar un bonito y profesional "run". También jugaron bien, E. García y Esteban Prats.

La batería azul, fué completamente dominada por el pitcher Romero. Con la victoria obtenida ayer por los carmelitas, la situación de los clubs en el "Premio de Verano," es la siguiente: "Almendarista": 3 ganados y 2 perdidos; "Feista": 3 ganados y 2 perdidos y "Almendarista": 2 ganados y 4 perdidos.

He aquí el score del juego de ayer:

Almendarista B. B. C.

JUGADORES.

Table with columns: Jugador, V al bat, Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores

Feista B. B. C.

JUGADORES.

Table with columns: Jugador, V al bat, Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores

ANOTACION POR ENTRADAS

Almendarista 2 0 0 1-0-0 0-0 = 3

Feista 3 0 0 1-0-0 3-0 = 7

SUMARIO

Earned runs: Feista 3; Stolen bases: por Gelabert, S. Valdés, F. Morán 2, Castillo 6; Elbalgo 2; Two base hits: Feista 1, por Rosado; Innings jugados por los pitchers: por Romero 9, Muñoz 8; Hits dados a los pitchers: a Romero 3 de una base, a Muñoz 10 de una base y 1 de dos; Struck outs: por Muñoz 1, a A. Morán, por Romero 2, a Cabrera y Lopez; Called balls: por Muñoz 3, a G. Goyanes, F. Morán y Castillo; por Romero 2, a Gelabert y S. Valdés; Passed balls: García 1, F. Morán 1; Time: 2 horas 10 minutos; Umpires: de home, Borroto; de bases, Gutiérrez; De egidos: Poo, Caballero y Consejo.

RCOS Y CARMELITAS

Mañana jugarán en Carlos III los clubs "Almendarista" y "Feista".

El match promete ser interesantísimo

dadas las condiciones de empate en que se hallan ambos clubs.

Tanto los rojos como los carmelitas, practican sin cesar para presentar un buen desafío.

Veremos quien vence.

Libros.

Libros nuevos recibidos en La Moderna Poesía Octubre 1902:

El Derecho la sociología contemporánea por varios autores.

Jakob—Diagnóstico de las enfermedades de intensidad.

J. Gray—La sociedad futura.

F. Manduca—El procedimiento penal y su desarrollo científico.

Lemcke—Estética.

Kelis—Economía política.

Haussonville—La juventud de Loro Byron.

Gross—Manual del Juez.

Garnett—Historia de la literatura italiana.

Gairati—Los errores judiciales.

Goethe—Memorias, poesías y realidad.

Goconot—La Du-Barry.

García—La superstición socialista.

García—La criminología.

Murray—Literatura clásica griega.

Neumann—Derecho internacional público.

Nietzsche—Mas allá del bien y del mal.

Mar Müller—Origen de la religión.

Mar Müller—Historia de las religiones.

Mercator—María Estuard.

Ricci—Derecho civil.

Rogers—Sentido económico de la historia.

Spencer—Instituciones políticas.

Witt—Historia de las literaturas.

Witt—Historia de Washington.

Uriel—Historia de Chile.

Framarion—Lógica de las pruebas.

Spencer—Las instituciones de la sociología.

Siehele—Teoría de la complicitad.

García—Victimas del delito.

Bergson—Ciencia política.

G. G. G.—Derecho civil moderno.

Carly—Revolución francesa.

Stevens—La Constitución de los Estados Unidos.

Darwin—Visión de un naturalista.

Bongue—La educación.

Champannonville—La sesión científica.

Caro—La filosofía de Goethe.

Asser—Derecho internacional privado.

Collins—Filosofía de Spencer.

D'Agugno—Reforma de la legislación civil.

D'Agugno—Genesis y evolución del derecho.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Octubre 11 Sábado

FRANCISCO MUÑOZ DELMONTE

Nació en Santo Domingo el 11 de Octubre de 1798 cuando pertenecía a España, y se educó en Cuba. Por eso dice uno de sus biógrafos que este abogado, poeta y escritor público "es quizás el cubano que ha conservado por más tiempo su afección a las letras y uno de los que más se han desarrollado en servicio del suelo que la vio nacer."

REPORTER.

EL PROHIBICIONISMO

Ya no sabemos que se entenderá por libertad en los actuales tiempos de esta democracia y de reformas liberales, cuando la legislación moderna aparece atiborrada de prohibiciones.

Es inabarcable la lista de las prohibiciones gubernativas en nuestra época. Se prohíbe fumar, se prohíbe escupir, se prohíbe andar por la yerba, se prohíben menores de cinco años en los espectáculos públicos, se prohíben niños en las calles, se prohíben perros sin chapa, lo mismo que repartidores de pan y revendedores de teatro; se prohíben los gallos, se prohíben los toros, se prohíben billetes de lotería, se prohíben los tangos de negro, se prohíben ganancias y ocheos en los riales, se prohíbe dormir en los parques, se prohíbe cantar couplets políticos en el teatro, y no falta más aún que se nos prohíba respirar.

Por fortuna, estos bandos prohibicionistas quedan olvidados al día siguiente, en ellas a los archivos como curiosidad histórica, para que las generaciones futuras se rían del celo gubernamental; sin perjuicio de que incurran en delictos mayores, porque en el mundo civilizado todo progresa menos la vulgaridad, que siempre alcanza mayoría en todas las esferas sociales.

Pero la más celebre de las tonterías que nos aguardan, y que lleva trazas de preparar, es la de no permitir el matrimonio sin previo certificado facultativo.

No parece sino que se quiere acabar con la vieja institución del matrimonio. En la actualidad el 30 por ciento de los nacidos son ilegítimos, y como se siga poniendo más trabas al enlace oficial de los que quieren formar familia, el tanto por ciento de los hijos naturales crecerá; porque yo no creo que el señor Montilla y sus amigos los higienistas antropólogos lleven su celo cursi al extremo de pretender que se suprima en los no matrimoniales la facultad procreadora. Esto sería el colmo del atavismo oficial.

Pero si prevalece el prohibicionismo sanitario en materia de casamientos, surgirá lo que ya en Francia se viene notando con el nombre de "crisis del matrimonio." Esta institución fundamental de los pueblos civilizados está expuesta a desaparecer por eso.

Y no me reduzco aquí a calificar hechos futuros: las leyes prohibicionistas vigentes sobre el particular, por ejemplo en España, disponen que las niñas ó hijas de militares pierdan sus pensiones cuando contraen matrimonio; y esto a la larga produce efectos inmorales en más de un hogar rico. Por no perder el montepío algunas no se casan y viven como si estuvieran casadas.

Aquí en la isla ocurrió no hace mucho que un marido rico dejó en el testamento el usufructo de todos sus bienes a su viuda con la condición de que no volviese a casarse. Algunos años después, ella se enamoró de un joven que la rondaba, y ambos acordaron que no era visible renunciar al goce de dicha fortuna, por lo cual se amueblaron en vez de casarse: todo por efecto de una prohibición testamentaria, que en último caso quedó burlada en perjuicio de la moral.

Como este caso podrían citarse muchos, y demostrar que cuando dos personas desean de sí mismas querer unirse sus cuerpos no hay acción legal ni fatalidad que lo impida, como no sea por un abuso de las propias leyes.

Con eso del prohibicionismo no se remedia nada, porque lo que está en los cánones de la Naturaleza, es inútil impedirlo. El sistema de prohibir un acto cualquiera basándose en que causa molestias ó perjuicios al prójimo, nos conduciría a la abolición de cuanto constituye la vida social.

Todo causa molestias en este mundo: el grito de los vendedores ambulantes, el traqueteo de los carros, el rodar de los tranvías, el organillo de las calles, el piano de los que aprenden música, el baile nocturno del vecino que celebra una fiesta, el grupo de individuos que conversan en la acera, el revendedor que nos impide el paso, el coche que se lanza sobre nosotros en una envergadura, el espectador de las batacas que tararea la música y lleva el compás con su bastón, el quidam maloliente que está nuestro lado, el tenorio que nos revienta ponderando sus conquistas en grado hiperbólico, el estofamiento que se nos recuesta encima en el tranvía, el hombre alto y grueso cuya mole nos impide ver una cara bonita, el poeta chistoso que nos lee unos versos en medio de la calle, el latoso desconspado que nos detiene para contar un chisme fastidioso, el amigo que nos agarra del brazo espújandonos contra la pared y abre la boca a media pulgada de nuestra nariz para que aprovechemos todo lo que sale de ella, el niño que se nos encarama encima uniéndose como nuevos; estas y otras mil cosas, en fin, que son largas de contar y aun peores que las referidas, nos producen continuas molestias, constituyen un montón de inconveniencias sociales que debemos soportar con paciencia por varias razones; la primera, porque no tienen remedio, y después porque el más escrupuloso, correto y pulcro de los ciudadanos puede incurrir en falta de defectos, y entonces le parece muy justo que se los aguanten, puesto que no se da cuenta del daño que causan.

¿Quién está seguro de no haber cometido alguna vez estas distracciones, jaucanías, abusos ó pesadeces que tanto nos mortifican en los demás? Debemos sufrirlas con calma para que en otros casos nos las toleren a nosotros.

Esto lo reflexiona sin dificultad quien sea algo filósofo ó tenga mundo, pero ya no le es tan fácil al que acaba la investido de algún cargo de autoridad.

Un Alcalde, supongamos, yendo por la acera, encuentra a un individuo que se detiene para encender un cigarrillo, el Alcalde se ve obligado a saltar al arroyo, lo cual le produce cierta contrariedad cuyos efectos se trasladarán al día siguiente en un bando prohibiendo que ningún transeunte se pare en las aceras. Otro día encuentra en la calle un grupo de niños jugando que le molestan; pues, otro bando de prohibición contra los muchachos callejeros; y así por ese tenor, un Alcalde sin sentido común y sin la paciencia a que obliga la filosofía social, acaba por sentarse dominado por el tío de las prohibiciones, sin darse cuenta de que éstas no pueden cumplirse cuando pugnan con la naturaleza de las cosas, y por lo regular no se cumplen.

De igual modo podría juzgarse la monomanía de legislar y reglamentar en asuntos de instrucción pública. Cada día se decretan nuevas disposiciones, modificando, rehaciendo ó anulando lo vigente, y en ese continuo tira y afloja con los reglamentos y los males de quita y pon, se traen un jaleo más movido que el "día de la castroría."

De ahí surge el estado de ebullición social en que nos encontramos, que en nada se condensa ni favorece a la estabilidad y consolidación del país. El resultado de todo esto es que la

política moderna con sus famosos principios liberales va tomando el aspecto de un caos de preceptos absolutistas. El alto poder de los gobiernos centrales ha merinado un poco; pero en cambio ha subido a las nubes la tiranía pedestre de los alcaldes y otras autoridades menudas. ¿Qué ha ganado en ello la libertad?

En tiempos de corrupción, dice Einar, es cuando las leyes se multiplican. En toda buena república ó reino, lo normal es que haya pocas leyes, y que se hagan cumplir.

F. GIRALT.

DR. M. WEISS

Catodérmico por oposición de la Escuela Dental. Consultas: 12 a 6. Nocturno, 45 a 6-8.

EL ENAMORADO DE LAS POSTALES.

Del mismo modo que hay enamorados que no se conforman con nada, hay otros que se satisfacen con muy poca cosa; bien es verdad que los primeros son generalmente temperamentos nerviosos, egoístas y dominantes y por entre los segundos los hay que no es que aspiren a poco, sino que no piden más porque las circunstancias que rodean su querer les hacen conformarse con lo que su buena estrella les depare. La siguiente historia, que por su actualidad relatamos, es un buen ejemplo de lo que acabamos de apuntar.

Ella es una bellísima mujer que re-

ne a una cultura exquisita, multitud de encantos naturales, que no puede querer a nadie porque quiere mucho a su marido y a un coro de niños encantadores que la llaman mamá, en medio de los cuales es feliz, para los días entretenidas en las faenas de su hogar, las tardes viendo correr a sus hijos por la pradera, y las noches contemplando el bellísimo cielo de Cuba, que se descubre espléndido desde la terraza de su quinta, situada muy cerca del mar y rodeada de espesa arboleda y de un bien cuidado jardín.

Por una de esas casualidades inexplicables, pero frecuentes en la vida social, una tarde le encontró en sus paseos un manecito que allí en sus mocedades admiraba el diario sus bellezas porque le joven vivía justamente en el casimio que tenía que hacer

para atender a sus obligaciones profesionales, sin presumir entonces que aquella mujer divina pudiera algún día influir en su vida de un modo decisivo. Después de aquel encuentro vinieron otros, y por más que él ella le era grato recordar días de otros tiempos, no tuvo nunca para un viejo admirador nada que pudiera parecer correspondencia al cariño diabólico que guardaba en su pecho.

Una tarde, una de esas tardes de verano en que el sol de los trópicos tinte de carmin el cielo y predispone el espíritu a la contemplación, nuestro enamorado salió enseñó a la joven en tres bellísimas tarjetas postales una mujer bonita, no tan bonita como ella, pero que le imitaba en su peinado, en otra el busto de una muchacha del medio día de Italia, que al sonreír dibujaba junto a su boca dos ojuelos encantadores, y la tercera un tipo español, con la silueta de su cuerpo y hasta en una de sus posiciones favoritas, ella admiró el trabajo artístico de las cartulinas, sin descubrir el secreto que guardaban, y después contestó con un adiós indiferente al adiós un tanto melancólico de su interlocutor.

Pasaron los días, y no volvió a verse por la arboleda al manecito enamorado, no le necesitaba volver porque es feliz en lo que debe contemplar a todas horas en tres tarjetas postales, a la joven bonita, a las de los ojuelos tentadores, y a la magnífica española que reta al amor en una deliciosa postura sevillana.—Dr. P. P.

Ecos de antaño

A mi querido amigo Cándido Díaz. Me dice en una carta perfumada con la acerba expresión de la congelación: "Lo que ya no nos sirva para nada es como un mueble inútil que se arroja."

"El paquete de cartas que te envío es delo dicho el inaguable ejemplo; cuando muere el amor, nace el hastío; cuando la fe no existe, sobre el templo."

"¿Para qué conservar lo que antes era de un ideal el símbolo sagrado?... ¿Acaso las cenizas de la hoguera reviven el volcán que está apagado?"

"¿Tuviste tú la culpa? ¿La he tenido? No lo sé... ni lo quiero. ¿Ya qué importa! ¿La tiene el ave que al hacer su nido la rama al ciego despiadado corta?"

"Yo pensé coronar la insostenible cumbre infinita de mi amor risueño; yo soñé realizar un imposible; la culpa es mía, me engañó mi sueño."

"Creo mi corazón en la ternura, me embriagué de tus frases el derecho; la luz brilló también pura, muy pura, y detrás de la luz está la noche."

"¿Jugué tu corazón, sintiendo el mísero latir a impulsos de mi loco exceso; miré la onda transparente, el río en dulce calma, y me bastó con eso."

"Y dicen que pensé como un loco, que analice tu corazón en vano. El mejor cirujano se equivoca, y yo no he sido nunca cirujano."

"Reprochar tu conducta no es mi idea; me quisiste y te estoy agradecida; en mi la gratitud es una tea que está en el corazón siempre encendida."

"Te devolví tus cartas, porque creo que del dolor más íntimo me erito; hago como la Ley que mata al reo, que paga con la vida su delito."

"En ellas me parece que aun retumba el rumor de las horas ya pasadas, y no quiero vivir junto a la tumba do yacen mis creencias enterradas."

"Ya no puedo querer como quería, ya no puedo sentir como he sentido; el amor solo tiene una alegría, como el hombre un hogar y el ave un nido."

"Te quisiera como a Dios, y este cariño me anima como el Sol con sus reflejos. La oración que se aprende cuando niño se recuerda mejor en tanto más viejos."

"El amor que se ha ido y que se ha muerto se abandona, al fin nunca es olvidado; la palma es más hermosa en el desierto, y el recuerdo es la palma del vida."

"Cuando creo olvidado, entonces toma más cuerpo mi cariño y más te quiero. Al fin yo soy mujer, y la palma no olvida los arroyos ni el astero."

"¿Adiós beso el paquete? te lo envío... ¿Qué al te quiero aun y mi memoria se acordará del tiempo en que eras mía?"

"Adiós mi amor, mi porvenir, mi historia, "Si alguna vez ya sé y sé y sé y sé te sientes con el alma dolorida, y piensas que por tí he sacrificado el tiempo más hermoso de mi vida."

"Cuando yael corazón más sano y cuerdo oiga la acusación de tu conciencia te acordarás de mí, porque el recuerdo es lirio que perfuma la existencia."

"Que en medio de este mundo desértico donde el engaño a la nobleza abate, el ave nunca olvida el primer nido ni el héroe el primer campo de batalla."

M. LOZANO CASADO.

MAS DE 50,000 PERSONAS

han recuperado la salud y la fuerza

CON EL CINTURON ELECTRICO DEL DOCTOR McLAUGHLIN

DA ENERGIAS

DA FUERZAS



DA JUVENTUD

DA POTENCIA

EL CINTURON ELECTRICO DEL DOCTOR McLAUGHLIN

es el único remedio que positivamente cura la IMPOTENCIA, la DEBILIDAD, los DERRAMES, el REUMATISMO y todas las afecciones nerviosas.

La mejor prueba es ver lo que dicen los que se han curado

CURADO DE IMPOTENCIA

Señor Doctor McLaughlin.—Habana.

Estimado Doctor: Haré cosa de dos años empecé a padecer de unos mareos, que no se me quitaban con nada, y a consecuencia de éste se apodó de mí una debilidad tal y una impotencia que me hacían la vida insostenible.

Tanto al hablar de los Cinturones Eléctricos y de los magníficos resultados obtenidos en diferentes curas que ahora tres meses me decidí a comprar uno. Pude asegurarme a V., y lo anterior para que así lo pudiese, que hoy ya me encuentro perfectamente curado, por lo que doy a V. las gracias.

Algo más quiero agregar en ésta y es que teniendo un amigo colocado en casa del señor Borges, en la calle del Prado número 99, llamado José Castro, que hacía ocho meses se encontraba imposibilitado para trabajar, debido a un fuerte dolor de espalda, que no se le quitaba con tanto remedio que hizo, le presté mi Cinturón Eléctrico, y con solo tres días de usarlo se ha puesto bueno completamente, al extremo que aun después de sentirse bien me ha dicho que irá a comprar uno de sus Cinturones Eléctricos.

Doy a V. las gracias y me repito de V. atto. a. s.

José Antonio Esposito.

REGIDO NUMERO 18 (ALTOS)

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD CURADAS

Doctor McLaughlin.

Apreciable Doctor: He sufrido de impotencia y debilidad por espacio de diez años y desde que he usado su magnífico Cinturón Eléctrico por dos semanas solamente, me ha vuelto mi potencia y ya me encuentro curado.

Pedro Pérez.

SAN PEDRO NUM. 634

CURADO DE REUMATISMO

Doctor McLaughlin.—Habana.—Cuba.

Muy señor mío: Siéndome ya muy fácil trabajar porque se agotaban mis fuerzas y al enterarme de los resultados que hacía su Cinturón decidí comprarlo hace tres meses y con el uso del mismo me he cesado de trabajar ni un solo día y soy capaz de desahar al mundo entero.

Anticipándole las gracias pido Vd. hacer uso de mi nombre, quedando de Vd. afmo. y s. s.

Miguel Fardo.

LAMPARILLA 100

CONSULTAS GRATIS!

LIBRO GRATIS!

Deseo que todo el que sufra de las enfermedades antes mencionadas, pase a verme a mi Consultorio y pruebe la curación gratis ó mande por mi Libro, adjuntando este aviso.

Doctor M. A. McLaughlin,

CALLE DE O'REILLY NUM. 90. HABANA-CUBA

Horas: 8 a. m. hasta 8 p. m. Domingos: 10 a. m. hasta 1 p. m.

El conde no esperaba aquella defensa, aquel valor de parte de su sobrina. —Ero ¡pómol!—dijo frunciendo el ceño. —¿Pensaste tener contigo a esa bastarda!

—Es claro, porque siento que cumpliré así el deseo de mi pobre mamá. —Enes bien, te equivocas, —lijo resulto el conde levantándose también; —tu pobre mamá me ha recomendado que te separases para siempre de ella.

Dora experimentó una asonada; pero la energía de la niña no podía, aun en medio de su dolor, prestar oídos a las palabras de su tío, cuya avaricia por la pobre abandonada onocía.

—¡No, no es cierto, no es cierto!—repitió con fuerza.—Tú no has conocido bastante a mamá, é ignora la profunda generosidad de su alma. Si hubiera podido hablarme ó recibirme, hubiera hecho contigo. Donde sea necesario ir para buscar a mi pobre hermana, iré después de haber oído y tomado consejo de mi pobre mamá, y como tumba, al menos, me será permitido visitar.

Y prorrumpió de nuevo en sollozos. El conde comprendió que no era aquel el momento de chocar con su sobrina y plegarla a su voluntad.

Así, pues, la abrazó de nuevo, añadiendo que no era crucial como quizás ella se figuraba, y que atendería a su deseo.

—Solo que—añadió—te aseguro que tu pobre mamá no lo aprobará. La niña no contestó y continuó llorando.

El conde la dejó sola para que se desahogase y se vistiese con su mujer, indolentemente a que fuese con Dora, dándole las necesarias instrucciones para que procurase infiltrar en el alma de la niña, la duda, la repulsión y en suma el desprecio hacia Blanca.

A la condesa le repugnaba aquel cometido, pero temía demasiado a su marido y prometió hacer lo que se le pedía.

Peró debía chocar con un carácter inflexible como el de su marido. Aun cuando Dora no hubiese cumplido aún los castores años, demostraba ya el carácter de una mujer.

De sensible temperamento, fogoso, apasionado, cuando ponía su afección en algo no era por puro capricho, sino con una de esas afecciones que duran toda la vida. Pero ¡ay si el odio ocupó el puesto del amor! ¿Sería imitable!

Peró era justa y la había parecido cometer la mayor de las injusticias haciendo a Blanca responsable de la muerte de su madre, como querían hacerlo comprender los demás.

Nada mejor que Dora había comprendido el corazón y los sentimientos de su adorada madre, y la exquisita delicadeza de la pobre exposita.

Así, pues, de nada servían las débiles insinuaciones de los tíos con respecto a Blanca, pues cuanto más enterados se mostraban ellos, más Dora la defendía en alta voz y en su corazón.

Procuró aún que su primo Arnaldo hiciese investigaciones acerca de su paradero, pero todos los pasos resultaron inútiles.

La niña había desaparecido sin dejar huellas y todos ignoraban su suceso. Dora hubo de rendirse a la evidencia. Fué conculcada por su tío a presencia de un magistrado, que la confirmó la desaparición de Blanca y la ninguna esperanza de encontrarla.

—Yo sostengo,—dijo el grave magistrado, un viejo de severo aspecto, que en el fondo de buen corazón, que aquella desgraciada niña, asaltada por el dolor y los remordimientos a consecuencia de la catástrofe acaecida, de la cual, según testimonio de la servidumbre, se aconaba, en un momento de exaltación mental, puso fin a su existencia arrojándose a algún precipicio que no ha devuelto el cadáver.

—¡Oh... es horrible, horrible!—balbuceó Blanca.—¡Por qué no estaba yo con ella en casa de mi pobre madre!

Y se echó a llorar con ardiente llanto. Cuando regresó a casa de su tío, estaba bajo el peso de una abrumadora tristeza.

Sus finas afecciones...

arbitrariamente, completamente equivocadas por la muerte. Su madre y Blanca... ¡Cómo olvidaría! Estaba unida a ellas con vínculos indivisibles, y hubiera querido unirse con ellas más allá, ¡Ah!, si al menos hubiese podido encontrar el cadáver de su pobre hermana y enterrarlo al lado del de su madre!

Se hubiera sentido más consolada. Porque para ella no había duda; Blanca se había matado.

Y en su corazón aconaba a su tío de haberla impulsado a aquel acto de desesperación.

Aun cuando él lo negase, Dora tenía la casi seguridad de que el conde había reprochado acerbamente a la pobre niña, acusándola de haber causado la muerte de su bienhechora.

—¡Oh, mamá, mamá querida!—decía Dora arrojándose ante un retrato de Julián,—y tú, pobre hermana mía, que ves desde el cielo mi desesperación, que sabes cuanto os lloro, llevadme con vosotros. Yo no tengo la culpa de tu muerte, hermana mía; por imitar, mamá, hubiese dado también mi vida por la de Blanca!

Julián había dejado un magnífico patrimonio, que debía ser administrado por el conde, su hermano, hasta la mayor edad de Dora, de quien era tutor.

(Continuad.)

FOLLETIN 31

LA MUJER FATAL

Fuente histórica-social POR CAROLINA INFERNIZIO

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Mance, se vende en la "Madrugada Poética", Olimpo número 155.)

(Continuación.)

Dora escuchaba desvariada, temblando con todos sus miembros, apretándose contra el tío, dejando escapar lamentos ahogados.

—Pobre mamá, pobre mamá! ¡Oh, es horrible el que no tenga nadie a su lado!

Interrompióse, y con acento más vibrante y angustioso: —¡Y Blanca! ¡qué se ha hecho de Blanca! ¡También ella ha abandonado a mi madre!

El conde Lareca pensó que nunca se le ofrecía ocasión más propicia para para disponer a aquella bastarda que no quería ver entre ellos.

—No me habies, prorrumpió con tono de dolor y de desdén. No quería decirle para no añadir al afán que experimentaba, la amargura que sentiría su generoso corazón, sabiendo que aquella desgraciada, reongida por tu madre, édenada como hija propia y que tú considerabas como una hermana, después de haber sido la...

la muerte de su bienhechora, no ha esperado a que cerrase los ojos para huir, temiendo un nuevo contagio del germen morboso que llevaba a la tumba a mi generosa hermana.

—¡Ha huido! ¿De veras ha huido?—repitió Dora.

—Sí, y te parece imposible que se pueda ser tan ingrato, ¿verdad?

Dora se desprendió de los brazos de su tío, echó atrás sus negros cabellos despeinados que le cubrían el rostro, y con acento convencido:

—Pues bien, no, no creo que Blanca se haya ausentado por temor; no creo en su ingratitud. La conozco demasiado. Así como mi pobre y santa madre ha dado la vida por ella, ella la hubiera dado por mi madre, estoy segura. Si ha huido, es porque mi pobre hermana se ha dejado vencer por la desesperación, por el terror de haber involuntariamente traído el dolor, la muerte, en casa de su bienhechora.

Y estoy segura de que mamá ha pensado como yo. Me parece oír su voz que me dice: "Blanca es inocente; su culpa lo que quiera no la aconese, hija mía."

Y poniéndose en pie, añadió la niña: —Tío, es preciso bascarla a toda costa; no estaré tranquila hasta que la encontremos. Y no debemos esperar, porque la pobrecilla, en su desesperación, podría cometer cualquier locura.

Habaneras.

(NOTAS)

En la playa.

El Comité decía: "No se suspenderá el baile por ningún motivo." Pues ahí de las cosas: no hay baile. Muy de mañana nos dió Bravito aviso por teléfono de que se suspendía la fiesta de esta noche en la glorieta de la playa. Un consejo: desistir de eso. Es lo mejor. En cambio, el Havana Yacht Club hace grandes preparativos para su baile del próximo sábado. A los socios del Club se les ha notificado, por medio de postal, que cada uno tiene derecho a una invitación, para cabeza de familia únicamente, la cual tendrá que ser solidaria en todo el día de hoy. Desde el martes empezarán a repartirse las invitaciones. El baile dará comienzo a la llegada del tren extraordinario que saldrá de Concha a las nueve y media, haciendo parada en las estaciones de Talipán, Cerro y Marianao. No habrá más que un tren de regreso: a las dos de la madrugada.

El Ateneo

Otra fiesta aplazada. Se anunciaba para el día 15 la velada inaugural del "Ateneo y Orlondo de la Habana", en nuestro gran teatro Nacional, pero circunstancias especiales, de orden interior, obligan a la Directiva a transferir la fiesta. Se celebrará definitivamente el miércoles 23. Habla Sangully.

Cortesia

Recibimos: "Juana Batrán y Francisco Rivero, ofrecen a usted su nueva morada en Galiano 56." Agradecemos a la cortesia.

Atalaya anoches

La reprise de "La Vuelta al Mundo" llevó anoche gran público al teatro de Albiu. Público entre el cual brillaba el grupo selecto de los viernes. Bien presentada la obra. La empresa de Albiu, acostumbrada a cumplir cuanto promete, ha dejado bien puesta su fama, una vez más, con La Vuelta al Mundo. La interpretación, por todos y por cada uno, hay que celebrarla con elogios y aplausos. Muy bien Lola López, la gran Lola, en su papel de Melchora. El cuadro más espléndido de la noche fué el del baile en un batey. Habo que repetir. El público hizo salir a Escrivá a bailar el congo. Gratiosísimo!

La Pilarica.

Las fiestas de la Pilarica se redujeron este año, como ya hablamos oportunamente, a la gran misa cantada que se celebró mañana en la iglesia de la Merced. La parte musical del acto corre bajo la dirección del maestro Pacheco y predicará el Padre Aizpura, de la Compañía de Jesús. Llenará el aristocrático templo una preciosa decoración. Por la noche, la primera tanda de Albiu estará dedicada a la colonia aragonesa. Se pondrá en escena Gigantes y Cabezudos. ¡Qué oportunidad mejor!

Comidilla

Estoy haciendo mucha falta en la Cámara: aquello es desierto. Primeramente fué el edificio parlamentario el que amenazó desplomarse sobre la Constitución; ahora son los señores Diputados representativos los que, perdida la chaveta, dando traspiés y hacieudo esos gótticos caminaos como quimicos metiendo el pie con toda poloridad. Antes se podía ir a la Cámara; se pasaba ahí el rato admirablemente; hablaban Villuendas (B.), se interponía, se interponía entre Biequet y Blanco, escabía la palmeta, daba un par de palmataos... y veía por otra; hablaban Fontes Sterling: "Señores diputados: la educación, las buenas formas, que no se diga, seamos piloros; no es bien que se llame moral al digno señor Presidente, volvíamos por los fueros de la cultura..." Le interrumpe Catá: "Disentamos, la disonancia de la madre del cordero; yo me mero por sus pedazoos..." Loinas replicaba: "La paz, la concordia, la fraternidad, la santa hermandad..." Yo tengo un trabuco barrocísimo: en Baire le conoces. Qué quó es Baire? Un consonante "aire," aunque por chirrip. Qué quón es Chirripal? Búsquese en las listas del ejército... Castellanos bramaba: "En aquellos tiempos de Indierno colonial, bajo el férreo yugo de la infame España, entonces, entonces se practicaba el error con polio! Estoy indignado por el recuerdo: mírame la barbilla; cuatro pelos me tiemblan... Fongo el pistón! Latorre replicaba: "Yo soy pacífico, naturalista y casi español; yo de Grado, allí hay muchos micocotonos, fruta de hueso; yo traigo mi hincocito que roer; que lo diga Kohy..." Juan Gualberto—desde La República Cubana—"Seo no es Cámara; eso es un jeroglífico comprimido; yo debiera estar en la Cámara como en mi casa; pero yo! no quisio el caso!" Betancourt Mandilay—al oído de don Felsyo—cróme Vd., para precaviles Ota, para menzo Ota, para boquerones... el señor Pérez tiene la la palabra.

El P. Arocha murmura una oración contra el radicalismo de los ocho, de los ocho pecados capitales, anteojándose que ecriba un pecado: Biequet, y X ique se impone. Nadie le quiebre el tinajón! Qué se proponen esos ocho radicales bailando al son que les toca La República Cubana? Sólo se sabe que Riequet ó no va al baile ó si va no baila; no quiere que el panderero esté en las manos de Juan Gualberto; Morúa Delgado le regañó ayer. Este Delgado lo hila muy Moral! Todos los santos tienen ota—dijo, —pero esta ota no tendrá santo. Está visto que Juan Gualberto no se canoniza en este siglo de las luces, de los bombos y de los bombones de Panstino López, bombones que entre paréntesis debieran repartirse en la Cámara para quitar el sabor amargo que en los paladares repablicos dejó la formación de la terrible ota real. Bueno será que de paso sepa el señor Loinas, que "bombones" no es consonante a "Baire."

También está haciendo falta en El Mundo el señor Fontes Sterling con un "Carreño", y bien sabe Dios que no lo digo por el señor Gobin, de quien sé que es hombre bueno, ni por el señor Márquez Sterling, de quien aseguro que es educado, pero que a pesar de ambos sin duda, no pueden llevar a El Mundo su bondad ni su educación. Conterteré a El Mundo haciendo fuerza a la mía y replazaré al insigne letrado don Isidoro Corzo, director del orgánico de Maorío—La Unión, —que se ha salido de lote pronto con el impetu natural.

Con la lectura del suelto de El Mundo coincide la atenta invitación que su Director hace al Director y redactores del DIARIO DE LA MARINA para que éstos se reúnan a la inauguración de la nueva casa del colegio. Gustosos nos disponiamos a honrarlos con tal visita, pero bien comprendiendo el Sr. Director de El Mundo que después de enterarnos del desatendido suelto referido, ni el Director ni los redactores de este DIARIO deben aceptar la atenta invitación del Sr. Govia.

ATANASIO RIVERO.

PUBLICACIONES

Cuba y América

Documento histórico de gran valor, aparte de sus condiciones artísticas, es el último número de Cuba y América, dedicado así por entero a la fiesta del 10 de Octubre, que con general entusiasmo celebra el pueblo cubano.

En un cubierto de papel como esmaltado, reproducen un hermosísimo paisaje cubano, fiel reproducción de un pedazo de este suelo privilegiado.

En su página de honor, aparece el busto varonil de Carlos Manuel de Céspedes, y en las páginas sucesivas se contemplan los retratos de cuantos tomaron parte en la elaboración de la Constitución de Guáimaro, la primera Constitución de la República de Cuba.

Como complemento a estos grabados, léase con gusto un artículo sobre la significación del 10 de Octubre; la copia fiel de la Constitución de Guáimaro y un extenso y brillante trabajo del doctor Vidal Morales y Morales a breves constitucionales que elaboraron dicha Constitución, con interesantes apuntes biográficos.

El señor María Varona contribuye con un bello artículo sobre el Himno Bayamés.

También la prestigiosa revista dedica un tributo a Emilio Zola, publicando su retrato y una interesante impresión literaria de Palmiro de Lidia.

Además de los grabados ya mencionados, no debemos omitir el que representa el poblado de Guáimaro y el retrato de la señora Ana de Quesada, viuda de Céspedes.

El número último de Cuba y América ha de ser buscado con interés y guardado con cariño.

A pesar del esfuerzo realizado y del aumento de páginas, Cuba y América no ha alterado su precio de diez centavos el ejemplar, razón más para que se agote rápidamente la numerosa edición.

HEMOS RECIBIDO el número correspondiente al 10 del corriente de la acreditada revista del nombre que precede, cuyo director propietario, fiel a su lema, no omite medio alguno para su mantener constantemente el prestigio de que tan legítimamente goza su periódico como defensor de los intereses del proleto oyo nombre lleve.

No citamos ninguno de los trabajos que se publican en el número de referencia porque como todos son igualmente buenos y de oportunidad, habrá que mencionarlos todos; por esta razón debemos concretarnos a recomendar un leotero por entero, con la seguridad de que el que lo haga no perderá su tiempo.

Buena revista

Lo es indudablemente el Boletín del Centro de Comerciantes e Industriales, cuyo número, correspondiente al mes de la fecha acaba de repartirse; entre los buenos trabajos que trae merecen especial mención los que tratan del Arancel Consular de Cuba, de la necesidad de una Junta de Protestas en la Aduana y del irseborde de la mercadería en el puerto de la Habana, asuntos todo de gran interés para el comercio y de los cuales se ha ocupado el Centro con su habitual independencia y acierto. Puede decirse que el Boletín del Centro es el complemento de la Corporación, pues en él se da mensualmente cuenta de todos los importantes trabajos que ha realizado aquélla en defensa de los legítimos intereses del comercio y la industria.

SPORT

Programa de las carreras para el domingo 12 de Octubre de 1902: Primera carrera, 5 S. de millas, premio \$10; 50 el segundo. Primeros.—Orion, 108 libras. Segundo.—Atis, 96 libras. Tercero.—Veloz, 114 id. Cuarto.—Taueno, 106 id.

Segunda carrera, de 1,2 millas, premio \$5. Primeros.—Oaninar, 116 libras. Segundo.—Atrevido, 100 id. Tercero.—Máximo Gómez, 98 id. Cuarto.—Oannon Bull, 106 id. Quinto.—Fiyng Jib, 108 id. Tercera carrera, 7,3 de millas, premio \$10. Segundos \$5. Primeros.—Almendares, 110 libras. Segundo.—Maggie Y, 110 id. Tercero.—R. Voltoos, 104 id. Cuarto.—More, 104 id. Cuarta carrera, a una milla, premio \$10. Primeros.—Saratoga, 104 libras. Segundo.—Oandeia, 110 id. Tercero.—Rápida, 108 id. Cuarto.—Luifer, 110 id. Quinta carrera, 9,16 de millas, premio \$10. Primeros.—Corzo, 108 libras. Segundo.—Salvoetta, 108 id. Tercero.—Dorio, 104 id. Cuarto.—Major Williams, 110 id.

CRONICA DE POLICIA

LESION GRAVE.

Esta mañana fué arrollado por un carrétón, en la calle de Campana río equina a Carmen, el menor Carlos Rodríguez, natural de la Habana, de 19 años, que se encuentra al abrigo de doña E. Misa Suárez, vecina de Gloria 85, causándole lesiones de pronóstico grave. El arrollado fué detenido el conductor del carrétón, Juan Cabrera, poniéndose a disposición del juez del distrito Oeste. Dicho menor fué remitido a su domicilio.

OTRO LESIONADO

Ayer tarde fué detenido por el vigilante 849, y presentado en la 5ª Estación de policía, el blanco Ramón Maz y Párron, vecino de Zanja 53, por acusarlo del pardo Celestino Toledo, del propio domicilio, de haberle agarrado por el cuello y apretándolo fuertemente en el cuello, lesiones de pronóstico leve, según certificado médico, y además una herida en el mano izquierdo.

Dice el lesionado que el dabo que presenta en el cuello se lo causó Maz, porque al entrar en el estable de Lualab 119, fué acometido por un perro, y al defenderse tirándole una maoseta, ésta se cayó a Maz, quien entonces se le echó encima la herida del mano izquierdo. Da este hecho se dio cuenta al juez correccional del distrito, y el perro fué remitido al Gabinete bacteriológico.

CASUAL

En la casa de salud La Beneficencia ingresó para su asistencia médica el blanco José Boullan Martelias, de 41 años y vecino de Obispos 17, de una contusión en la parte inferior de la región toraxica lateral izquierda, de pronóstico leve y cuya lesión sufrió casualmente en su domicilio.

UNA MENOR LESIONADA

Juana González, mestiza, de 9 años y vecina de Villegas 65, fué asistida en el centro de socorro de la primera demarcación de una herida contusa de tres centímetros en la boca con fractura de dos incisivos, que sufrió casualmente en su domicilio, al tropezar con un familiar y haber caído al suelo.

EN EL HOSPITAL DE SAN ANTONIO

Las blancas Aveleda Díaz, González, de San Isidro 52 y Manuela Díaz, de Egidio 72, fueron detenidas por el vigilante 45, policía 53, a causa de acusar al administrador del hospital San Antonio de estar en recepta y promover escándalo. También fueron detenidas las blancas María Josefa Valdés, de Píoata 31, Crisolina Pataelo, de San Isidro 52, María Luisa Peraza, de Píoata 47 y Estrella Rodríguez, de Curazao 23, por promover escándalo. Todas ellas fueron remitidas al vivac.

REVERTA Y LESIONES

Al medio día de ayer, fueron detenidos en la agencia de colocaciones, situada en Aguero 84, los blancos Antonio Rodríguez Riestra, de 19 años, y Julio González de 22, por encontrarse en reventa, y estar ambos lesionados. Los detenidos fueron remitidos al vivac.

MALTRATO DE OBRA

El vigilante 236 presentó en la 2ª Estación de Policía, a la blanca Rosa López, de Píoata núm. 31, después de ser asistida de una contusión de primer grado, que le causó de un golpe en tal Ramón Callizo, cuyo domicilio ignora.

DE UNA CAMA

Al caer de la cama que dormía, el menor Lidonazo de la Garza, de 1 año de edad y vecino de San José 6 Infanta, sufrió una contusión de segundo grado en la región frontal que le produjo una fuerte contusión cerebral.

HERIDAS

En la 7ª Estación de Policía, se presentó el blanco Francisco Arandía, vecino de Santa Teresa núm. 11, manifestando, que al estar en una bodega, que ignora donde está situada, varios individuos que allí estaban, le lesionaron levemente.

UNA GUINEA

A la voz de ataja fué detenido el menor Enrique Fernández, vecino de Compostela núm. 75, por haber robado una guinea, propiedad de don Francisco Suárez, domiciliado en Principe 33.

QUEMADURAS

En el centro de Socorro del Segundo distrito, fué asistida la señora doña Teodoro Serrano, vecina de San Lázaro 102, de extensas quemaduras, de pronóstico grave, en la región tráxica y obliqua.

Dichas quemaduras las sufrió casualmente al incendiarse las ropas que vestía, con las llamas de un reverbero.

GACETILLA

LOS TEATROS.—Esto e; Payret y Albiu.

En el primero ofrecen hoy su fannión de gracia dos distinguidos artistas de la compañía de Ronsoroni, la primera actriz señora Evangelina Adams y su esposo D. Andrés Bravo.

Se pondrá en escena María del Carmen, precioso drama de Felia y Odi, ne, completando el resto del programa.

MODAS DE OTONO

LA FASHIONABLE, siempre activa en novedades procura tener a su distinguida clientela a la altura de París, acaba de recibir por el vapor La Navarre, un precioso surtido de modelos de sombreros para señoras, señoritas y niñas, sombreros marineros de varón, para la calle, el bretón y el boiero, otros y sumamente graciosos.

Gran surtido de boas en chiffón plisado, hebillas de cinturón de la modernista, pelnetas, broches, guantes de cabritilla y de hilo, cascos de varios colores, vellos de cara para hombres lo más chic que se puede pedir. Lindísimas acorbillas estilo pompadour, corset Froit—dando desde \$3 plata azabares y velos de novia.

Todos esos artículos en precios muy arreglados, una visita para convenecerse a "La Fashionable" 474 Teléfono 474. 121 Obispo 121. ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES

El orgullo de la mujer.

Es su cabello. Y por qué no? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido. Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello e impide que se caiga. Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaurará con seguridad su color natural. Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

La campaña y el pasajero.

La campaña, cuyos cantares hace tres días no oímos, puesto que vienes de Roma, dime lo que en Roma has visto. —He visto un hermoso anciano al pie de un altar bendito, por el humano linaje rogando humilde al Altísimo, es un monarca cercado de majestad y prestigio, ante quien parece el tiempo su curso haber detenido. De ambos extremos del mundo lanza a su agrado alio, en son de fiera amenaza, la tempestad su rugido. Cuando el sacerdote angusto oye el huracán bravo, se vuelve, conríe afable, le bendice am-reclismo, y tornado a orar, reanuda la frase que ha interrumpido. Pasajero que preguntas, esto es lo que en Roma he visto, y esto que yo he visto en Roma se ve allí hace veinte siglos. Antonio de Trueba.

Anagrama.

(Por M. T. Rio.)

Terina More Born.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una simpática señorita de la calle Corrales.

Jeroglífico comprimido.

(Por Merlo.)

C 11 Monte.

Cadeneta. (Por Juan Cualquiera.)

ESPECTACULOS

SABADO 11 DE OCTUBRE

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía Dramática.—A las ocho.—Beneficio de la señora Adam de Bravo y señor Bravo.—Primeros: María del Carmen.—Segundo: Noticias de Cuba Libre.—Tercero: Vestirse de Largo.—En ensayo la grandiosa epopeya histórica romántica inspirada en la obra del inmortal Victor Hugo, titulada El Noventa y Tres. TEATRO DE ALBIU.—Compañía de Zarzuela.—Función corrida.—Gran rebuja de precios, pascos 3 pesos, luneta con entrada un peso y entrada de tertulia 30 centavos.—A las ocho y cuarto.—Reprise de la zarzuela en 3 actos La Vuelta al Mundo.—Han llegado las lujosísimas y preciosas decoraciones pintadas en Madrid para la grandiosa obra de magia ¡Don Vadis!, cuyo estreno será pronto. SALON-TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Billo.—A las 8:15: Lo que pasa en Tui.—China.—A las 9:15: Gaudí Hembra según premio del certamen.—A 10:15: Pastora.—En los intermedios bailes.—En ensayo el asineto titulado La Guaracha, con preciosas decoraciones del reputado escenógrafo señor Aras. HIPODROMO DE BUENA VISTA.—El domingo 12 a las tres de la tarde.—27ª carrera de la temporada de verano.—Preparase un interesante programa.—Funcionará la mutua y el Book americano.—Se venderán volotes con el caballo ganador y para el que llega segundo.—Trenes cada media hora.—S. hora gratis toda la temporada. TERRENOS DEL ALMENDARES.—Premio de Verano.—Segunda serie.—El domingo 12 gran match entre los clubs Habanista y Vista.—A las 2 de la tarde. FRONTON JAI-ALAI.—Temporada de invierno.—Partidos y quinielas por afamados jugadores contratados en España.—Domingo 12.—A la una y media de la tarde. CIR O TEATRO TITO RUANES.—(Galiano y Neptuno).—Gran compañía escéntrica.—Función diaria y matutina los domingos. EXPOSICION IMPERIAL.—Desde el lunes 11 al domingo 12 cincuenta asombrosas vistas de España que comprende San Sebastián, El Escorial, Córdoba, Granada, Saragosa, Zaragoza, Valencia, Sevilla y gran corrida de toros.—Entrada diez centavos.—Gallano número 115.

REGALOS.—Una noticia, de las buenas, para el bello sexo.

El establecimiento El Gallo, con motivo de celebrar la apertura de un nuevo departamento de quinielería, objetos de lujo y ferretería, sorteará bonitos regalos entre las damas que lo honren con su visita hoy, sábado, de siete a diez de la noche. Las señas de El Gallo; en el centro de la Manzana de Gómez. No hay confusión posible.

EL PASCO.—Sabe el amigo Ferrer,

—y por eso está contentó,—que no hay casaca que iguale al cazado de El P. s. o.—Y es que la marca "Oortés", que recibe,—es un portento,—por las pieles, por la forma,—por el corte y por lo bueno.—Quien dice "Oortés", ha dicho—calzado fino y selecto,—y va en sus banca al instante—á comprarlo en El Pasco.

Y ahí tiene el lector amable,—el buhalis, el secreto—de que está, porque lo vende,—Ferrer siempre satisfecho.

EN EL CRATER DE UN VOLCAN.

Débilmente se concibe que en el cráter de un volcán haya habitantes y que éstos sean independientes, pero los hechos lo demuestran. En el imperio del Sol Naciente, en el Japon, en el oráter de un volcán extinguido de Aso San, que está a unas treinta leguas de Kemsamoto, hay una colonia de 20 000 habitantes que forma una especie de república pequeña, independiente, que no tiene nada que ver con las ciudades que la rodean. Favorece á esto el ser muy difícil llegar hasta donde está emplazada. Las paredes del oráter tienen una altura de unos 250 metros.

DE TODO UN POCO

La campaña y el pasajero. La campaña, cuyos cantares hace tres días no oímos, puesto que vienes de Roma, dime lo que en Roma has visto. —He visto un hermoso anciano al pie de un altar bendito, por el humano linaje rogando humilde al Altísimo, es un monarca cercado de majestad y prestigio, ante quien parece el tiempo su curso haber detenido. De ambos extremos del mundo lanza a su agrado alio, en son de fiera amenaza, la tempestad su rugido. Cuando el sacerdote angusto oye el huracán bravo, se vuelve, conríe afable, le bendice am-reclismo, y tornado a orar, reanuda la frase que ha interrumpido. Pasajero que preguntas, esto es lo que en Roma he visto, y esto que yo he visto en Roma se ve allí hace veinte siglos. Antonio de Trueba.

Anagrama.

(Por M. T. Rio.)

Terina More Born.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una simpática señorita de la calle Corrales.

Jeroglífico comprimido.

(Por Merlo.)

C 11 Monte.

Cadeneta. (Por Juan Cualquiera.)

ESPECTACULOS

SABADO 11 DE OCTUBRE

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía Dramática.—A las ocho.—Beneficio de la señora Adam de Bravo y señor Bravo.—Primeros: María del Carmen.—Segundo: Noticias de Cuba Libre.—Tercero: Vestirse de Largo.—En ensayo la grandiosa epopeya histórica romántica inspirada en la obra del inmortal Victor Hugo, titulada El Noventa y Tres. TEATRO DE ALBIU.—Compañía de Zarzuela.—Función corrida.—Gran rebuja de precios, pascos 3 pesos, luneta con entrada un peso y entrada de tertulia 30 centavos.—A las ocho y cuarto.—Reprise de la zarzuela en 3 actos La Vuelta al Mundo.—Han llegado las lujosísimas y preciosas decoraciones pintadas en Madrid para la grandiosa obra de magia ¡Don Vadis!, cuyo estreno será pronto. SALON-TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Billo.—A las 8:15: Lo que pasa en Tui.—China.—A las 9:15: Gaudí Hembra según premio del certamen.—A 10:15: Pastora.—En los intermedios bailes.—En ensayo el asineto titulado La Guaracha, con preciosas decoraciones del reputado escenógrafo señor Aras. HIPODROMO DE BUENA VISTA.—El domingo 12 a las tres de la tarde.—27ª carrera de la temporada de verano.—Preparase un interesante programa.—Funcionará la mutua y el Book americano.—Se venderán volotes con el caballo ganador y para el que llega segundo.—Trenes cada media hora.—S. hora gratis toda la temporada. TERRENOS DEL ALMENDARES.—Premio de Verano.—Segunda serie.—El domingo 12 gran match entre los clubs Habanista y Vista.—A las 2 de la tarde. FRONTON JAI-ALAI.—Temporada de invierno.—Partidos y quinielas por afamados jugadores contratados en España.—Domingo 12.—A la una y media de la tarde. CIR O TEATRO TITO RUANES.—(Galiano y Neptuno).—Gran compañía escéntrica.—Función diaria y matutina los domingos. EXPOSICION IMPERIAL.—Desde el lunes 11 al domingo 12 cincuenta asombrosas vistas de España que comprende San Sebastián, El Escorial, Córdoba, Granada, Saragosa, Zaragoza, Valencia, Sevilla y gran corrida de toros.—Entrada diez centavos.—Gallano número 115.

REGALOS.—Una noticia, de las buenas, para el bello sexo.

El establecimiento El Gallo, con motivo de celebrar la apertura de un nuevo departamento de quinielería, objetos de lujo y ferretería, sorteará bonitos regalos entre las damas que lo honren con su visita hoy, sábado, de siete a diez de la noche. Las señas de El Gallo; en el centro de la Manzana de Gómez. No hay confusión posible.

EL PASCO.—Sabe el amigo Ferrer,

—y por eso está contentó,—que no hay casaca que iguale al cazado de El P. s. o.—Y es que la marca "Oortés", que recibe,—es un portento,—por las pieles, por la forma,—por el corte y por lo bueno.—Quien dice "Oortés", ha dicho—calzado fino y selecto,—y va en sus banca al instante—á comprarlo en El Pasco.

Y ahí tiene el lector amable,—el buhalis, el secreto—de que está, porque lo vende,—Ferrer siempre satisfecho.

EN EL CRATER DE UN VOLCAN.

Débilmente se concibe que en el cráter de un volcán haya habitantes y que éstos sean independientes, pero los hechos lo demuestran. En el imperio del Sol Naciente, en el Japon, en el oráter de un volcán extinguido de Aso San, que está a unas treinta leguas de Kemsamoto, hay una colonia de 20 000 habitantes que forma una especie de república pequeña, independiente, que no tiene nada que ver con las ciudades que la rodean. Favorece á esto el ser muy difícil llegar hasta donde está emplazada. Las paredes del oráter tienen una altura de unos 250 metros.

ANUNCIOS

NUEVAS REMESAS

del celebrado perfuma

DIAFANO PENSAMIENTO,

del tan celebrado

ELIXIR DENTIFRICO

de los Rts. FP. del Mont Saint Michel

y de los acreditados

Polvos de Sarah Borahardt

4 40 ctr. caja

Obispo 131, Paraguetría Francesa.

8195 8a-3

Juan B. Zagronis

INGENIERO AGRONOMO

Se hace cargo de toda clase de asuntos peritales

medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y con-

strucciones de madera de todas dimensiones y senos

modernos, en el campo y en la potación, contando

para ello con personal competente y práctico. Gabi-

este Aguirre, de una á cuatro p. m.

8 1128 10c

Doctor Luis Montañó

Diariamente consulta y opera de 1 á 3.—San

Ignacio 11.—ODOS, NARIZ, GARGANTA.

8 1502 10c

Al Anagrama anterior: MERCEDES NEIRA.

Al Jeroglífico anterior: EN-SE-NADA.

Al logogrifo anterior: NICOLAS.

Al Rombo anterior:

F T A L A

T A B L A

F A B I A N A

L A N A

A N A

A

Al Cuadrado anterior:

V I G O

I D A S

G A T O

O S O S

Han remitido soluciones: Pett; Mis Tola; Don Nadie; El de marras A. de Mar.

Imprenta y Esterotipia del DIARIO DE LA MARINA. SEPTUENO Y ZULETA.